



COLEGIO DE
PROFESORES
DE CHILE



SANTIAGO, octubre 21 de 2019.

Sr. Axel Müller Bravo
Secretario General

Sr. José Antonio Tapia
Director de Educación

Corporación de Desarrollo Social de Providencia
Presente.

De nuestra consideración:

Las organizaciones sociales firmantes vienen a expresar la preocupación por el alarmante curso de los hechos que siguen marcando la pauta de los ciudadanos en la región metropolitana y en particular en la Comuna de Providencia, y que siguen impactando negativamente tanto trabajadores, estudiantes y sus respectivas familias.

Dada la continuidad del estado de excepción, los reiterados toques de queda, la anormalidad del transporte público, el clima de protesta en las calles, solicitamos a la autoridad, como medida preventiva excepcional extender hasta el día viernes la suspensión de actividades. Consideramos que no existen condiciones mínimas para las y los trabajadores de la comuna. Consideramos que el retorno a clases solo debe ser considerado cuando la condición de excepcionalidad constitucional que hoy vive el país sea replanteada.

Sin otro afán que entregar el mejor servicio educativo, se despide

Atte.

Miriam Rabah
**SINDICATO DE TRABAJADORES
DE PROVIDENCIA**

Javier Insunza
**COMUNAL PROVIDENCIA
COLEGIO DE PROFESORES A.G.**